

LANUS, 06 AGO 2007

DECRETO

Nº 1129.

Visto la necesidad de establecer el vínculo entre los distintos estados del Gobierno y el Municipio de Lanus, propiciando así la gestión y concreción de los proyectos tendientes al desarrollo y mejora de la Obra Pública, y

CONSIDERANDO:

Que se debe emitir el acto administrativo que cumplimente dicha disposición,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

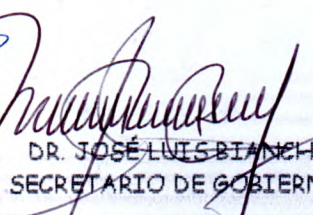
Artículo 1º.- Déjase sin efecto el Decreto Nº 0527/07 y nómbrase a partir del día 1º de Agosto de 2007, al Doctor Rafael Alejandro BRAN, Legajo Nº 11243/9, Asesor y Coordinador de Gestión de Obra Pública de la Secretaría de Obras Públicas, Categoría 30, Personal Jerárquico de la Jurisdicción 1, Subjurisdicción 05, Actividad Central 01, Oficina 519, Agrupamiento 2 por los motivos expuestos en el exordio.-

Artículo 2º.- La designación referida en el artículo 1º del presente es con reserva de su cargo presupuestario categoría JA (37), Jefe de Departamento Control y Gestión de la Secretaría de Obras Públicas, Agrupamiento 2 - Personal Jerárquico, Jurisdicción 1, Subjurisdicción 05, Actividad Central 01, Oficina 519

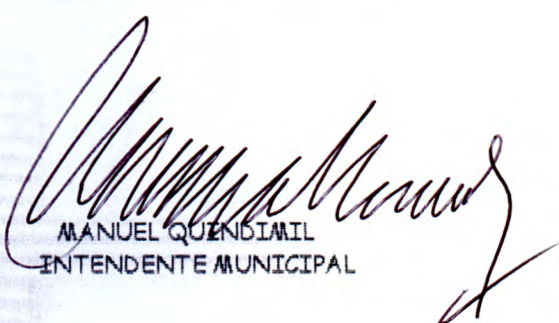
Artículo 3º.- El presente será refrendado por los Secretarios de Gobierno, de Economía Hacienda y de Obras Públicas.-

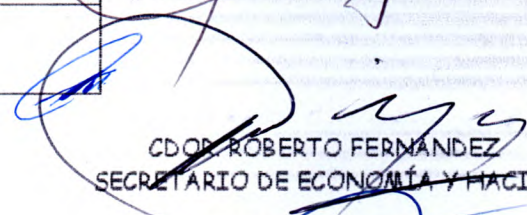
Artículo 4º.- Comuníquese a quienes corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Secretaría de Gobierno, Secretaría de Economía y Hacienda, Secretaría General, Secretaría Privada, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Servicios Públicos, Secretaría de Salud, Secretaría de Desarrollo Humano y Secretaría de Educación y Cultura, Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, Honorable Concejo Deliberante, Tribunal Municipal de Faltas, Subsecretaría de Prensa y Difusión, Dirección General de Personal, Dirección Contaduría General, Departamento Ceremonial y Audiencias y archívese.-


Director Gral de Personal
Confeciono


DR. JOSÉ LUIS BIANCHI
SECRETARIO DE GOBIERNO




MANUEL QUINDIAMIL
INTENDENTE MUNICIPAL


CDOR. ROBERTO FERNANDEZ
SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA


ING. OSCAR JOSE FERNANDEZ
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

